

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Del Enrolamiento, la Prorroga de Vida Útil y Otros Trámites

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Autorizaciones y/o Constancia

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: tm-cel-mv-08
Trámite: X
Servicio:

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO**

Titular de la Dirección: **LIC. JOSÉ TRINIDAD MARTÍNEZ SOTO**

Tipo de usuario: Concesionario, Permisionario o Representante Legal de estos

Beneficio o servicio que se obtiene: Autorizaciones y/o Constancia

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Ver observaciones

Tiempo de respuesta: 10 días

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Dirección General de Movilidad y Transporte Público

Domicilio: Boulevard Adolfo López Mateos Poniente Numero 1530-A, Zona Centro, Celaya Gto.

Teléfono(s): 01(461) 61 32804 01(461) 21 52849

Correo electrónico: tmar_18@hotmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Presentar solicitud en la que especifique el tramite solicitado	•	1
2. Factura, carta factura, contrato o acto jurídico que acredite la propiedad o legal posesión a favor del solicitante o su representado, de los vehículos o instalaciones de que se trate	•	1
3. Poder, mandato o acto por el que acredite la representación legal	•	1
4. Copia de la credencial de elector del solicitante	•	1
5. Los elementos o estudios técnicos necesarios para justificar su solicitud	•	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- Recibida la solicitud debidamente requisitada, se analizará y resolverá por la Dirección dentro de los 10 días hábiles siguientes.
Autorización por prórroga para uso de vehículo en buen estado, por año \$977.74
Por la expedición de otros trámites \$73.07 por trámite.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2019, Artículo 32 Fracción XI.
- Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículos 127 y 128.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Reglamento de Transporte Público de Personas en Ruta Fija del Municipio de Celaya, Gto., Artículos 167 y 168.
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Artículos 20 Fracción VIII y del 28 al 34.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

